



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 24/2022

- Referencia :** Auditoría de Cumplimiento al Proceso de Contratación y Cumplimiento de Contrato Administrativo para la prestación de servicios de la Consultoría: Verificación de Metas de Operadores de Servicio Público de Telecomunicaciones 2018”.
- Objetivo :** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), aprobado con Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 47/2019 del 03 de abril de 2019, en lo concerniente al Proceso de Contratación en la modalidad ANPE de la Consultoría para la “Verificación de Metas de los Operadores de Servicios Públicos de Telecomunicaciones 20218”; así como del cumplimiento de las principales cláusulas contractuales del contrato administrativo ATT-DJ-CON LP 22/2020.
- Objeto :** Constituyen objeto del seguimiento los siguientes documentos:
- Solicitud del inicio de proceso de contratación.
 - Certificación POA.
 - Certificación PAC.
 - Certificación presupuestaria.
 - Documento Base de Contratación (DBC).
 - Documento de Adjudicación.
 - Informes emitidos por las comisiones de Calificación y Recepción Contrato Administrativo ATT-DJ-CON LP 22/2022.
 - Registros de Ejecución de Gastos (C-31) de Pago por el Servicio de Consultoría y documentos de respaldo.
 - Otra documentación relacionada con el propósito del examen.
- Resultados :** Como resultado de la Auditoría de Cumplimiento realizada se concluye que el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), aprobado con Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 47/2019 del 03 de abril de 2019, en lo concerniente al Proceso de Contratación en la modalidad ANPE de la Consultoría para la “Verificación de Metas de los Operadores de Servicios Públicos de Telecomunicaciones 20218” fue cumplido; asimismo, se evidenció el cumplimiento de las cláusulas del contrato administrativo ATT-DJ-CON LP 22/2020.



La Paz, 30 de diciembre de 2022